



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 229 /

EN CONCON, 30 ENE 2019

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido a que los productos requeridos no se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco.
- E. Ordinario N°135, de fecha 22 de enero de 2019, de la directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 22 de enero de 2019, y derivado al Departamento de Adquisiciones fecha, 23 de enero 2019, solicitando la adquisición de insumos para el taller de "Manualidades en Reciclaje Infantil" que se realizara en las próximas jornadas de la actividad denominada "Plazas Entretenida Verano 2019"
- \* 100 Unidades de Globos
  - \* 250 unidades cartuchos de papel
  - \* 50 unidades vasos plásticos
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a cinco proveedores del rubro, con fecha de envió el día 23 de enero del 2019, a las 16:43 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 24 de enero de 2019, a las 15:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	DIMERC S.A.	96.670.840-9	No responde cotización.
2	Punto Educativo	76.163.112-8	Responde que no cuenta con los productos requeridos.
3	Comercial Red Office Ltda.	77.012.870-6	No responde cotización.
4	Proveedores Integrales Prisa	96.556.940-5	No responde cotización.
5	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	76.100.732-7	Responde cotización.

**G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:**

Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	8.080	1.535	9.615	100%

**H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°026, de fecha 24 de enero de 2019, otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$50.000.- impuestos incluidos.**

**DECRETO:**

**1. ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCIÓN GLOBAL LIMITADA, RUT: 76.100.732-7**, por un monto total de **\$9.615.- impuestos incluidos**, la adquisición de los siguientes productos:**

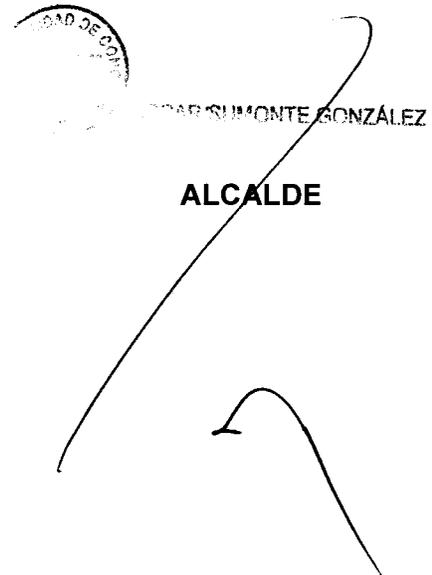
- \* 100 unidades de Globos
- \* 250 unidades cartuchos de papel
- \* 50 unidades vasos plásticos

**2. EMÍTASE, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).**

**3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.**

**4. PROCÉDASE, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
PATRICIA ANDERS TORRES  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

  
OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

**Distribución:**

1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración Finanzas
4. Adquisiciones

